

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. DECLARACIÓN DE AUSENCIA No. 201900202

El Despacho aprueba la LIQUIDACION DE COSTAS de primera instancia a cargo de la parte demandante, verificada por Secretaría a folio 112 del cuaderno principal del expediente del proceso de DECLARACIÓN DE AUSENCIA del señor FAVIO ANDRÉS GUIZA PARDO promovida por SEGUNDO ABDON GUIZA OLAVE.

En firme este auto y concluido como se encuentra el trámite del proceso, cancélese la radicación y archívese el expediente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA